



El Claustro de Profesores del IES Las Veredillas está presidido por el Directo del Centro y está integrado

### **Funciones:**

- Formular propuestas dirigidas al equipo directivo para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro.
- Establecer los criterios para la elaboración de los Proyectos Curriculares de etapa, aprobarlos, evaluarlos.
- Aprobar los aspectos docentes del plan anual del centro, conforme al Proyecto Educativo del Centro.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación educativas.
- Elegir a sus representantes en el Consejo Escolar del Centro.
- Conocer las candidaturas a la dirección y los programas presentados por los candidatos.
- Coordinar las funciones referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del Centro realice la Administración Educativa.
- Analizar y evaluar los aspectos docentes del Proyecto Educativo del Centro y del plan anual del mismo.
- Promover iniciativas en la formación del profesorado del Centro.
- Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del Centro, de los horarios de las asignaturas.
- Aprobar la planificación general de las sesiones de evaluación.
- Analizar y valorar trimestralmente la situación económica del Centro.
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar general del Centro a través de los resultados de las evaluaciones.
- Conocer las relaciones del Centro con las instituciones de su entorno.
- Cualesquiera otras que les sean atribuidas en la normativa vigente.